

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de Abril de 2025

I.-	Funcionario	: NICOLE AURORA RIVERA ALEGRIA
	Departamento	: Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 5263 01/04/2025
	Centro de costo o ítem	: 322201
	Nombre Programa	: <i>Elige Vida Sana</i>
II.-	Boleta Número	: 25
	Fecha Boleta	: 30 de Abril 2025
	Valor Bruto Boleta	: \$464.450.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$2.786.700.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

CONTRATO DE MARZO A AGOSTO, SE ESTA COBRANDO LAS PRESTACIONES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL

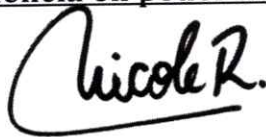
III.- Funciones Contratadas:

- Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- Registrar en ficha clínica, planilla Excel y plataforma del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.
- Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.
- Completar las 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.
- Completar los 5 círculos de vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado para la intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
- La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Reunión interna equipo PEVS.
Reunión equipos promoción CPN.
Reunión grupo adultas para presentación de lineamientos PEVS año 2025, canales de comunicacionales a seguir, criterios de inclusión exclusión, asistencia a clases y talleres, etc.
Elaboración informe evaluaciones nutricionales Jardín Infantil "Nuevo Mundo" año 2025.
Modificación de consentimientos para ingreso al PEVS.
Evaluación nutricional Jardín Infantil "Nuevo Mundo" (Salas cuna).
Difusión promoción en Salud "Día Mundial de la actividad física y salud". Creación de material.
Actividades diversas de gestión y coordinación Programa Elige Vida Sana Cesfam Pueblo Nuevo.
Monitoreo actividades de cumplimiento equipo PEVS CPN.
Elaboración de boleta e informes Nta PEVS.
Revisión de boletas e informes equipo PEVS CESFAM PN.

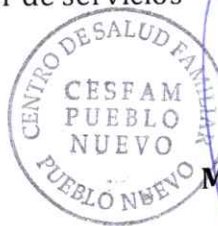
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Nicole Rivera Alegría
Prestador de servicios



Hilda P. Bonilla Caniupán
Encargado programa




MARCELA ELGUETA HORN
Directora (s)
CESFAM Pueblo Nuevo